

## ORDEN DEL DÍA

### 7o. Nombramiento de los auditores de cuentas para los ejercicios 2025, 2026 y 2027

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, una vez transcurrido en el ejercicio 2024, los diez años desde que se seleccionó a la firma KPMG como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo Caja Ingenieros, se ha realizado una oferta pública de propuestas de Firmas Auditadoras de la que ha resultado seleccionada la firma “KPMG Auditores SL”.

Atendiendo al nivel profesional de la firma “KPMG Auditores SL” que figura entre las principales firmas de auditoría del mundo, se propone a la Asamblea General Ordinaria, su nombramiento como firma auditora de las Cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros. S. Coop. De Crédito y de su grupo consolidado para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.